Cuenca, 26 de marzo de 2010
COMPAÑÍA TURISMO BAÑOS S.A.
Estimados compañeros:
INFORME DE COMISARIO (2009)

Reciban un cordial saludo, permítanme hacerles conocer mi gestión en el periodo del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año 2009; durante este lapso de tiempo, se ha realizado el control del movimiento económico mes a mes, y los gastos efectuados que son los necesarios, por la actividad de la compañía.

Señores lo que les puedo indicar es que la sociedad, se encuentra al día en todo lo que la ley exige, como es la declaración y pago de los impuestos , tanto mensual como el impuesto a la renta que vigila la administración tributaria como es el Servicio de Rentas Internas, así mismo se ha presentado el balance al órgano de control financiero en este caso a la Superintendencia de Compañías, de igual manera en lo que corresponde al Municipio lo concerniente a las patentes y los impuestos de activos.

La compañía cumple todas las funciones económicas en base a las contribuciones de los señores accionistas, que se contabiliza como aportes, también los señores socios contribuyen para que exista un fondo en la compañía.

Se afirma que lo antes mencionado, esta registrado en los libros de contabilidad apegados a las leyes, reglamentos, ordenanzas, y por partida doble.

Los egresos, que se efectúan son los más comunes, como sueldos, servicios básicos arriendo de oficina, suministros, entre otros.

Nuestro balance refleja la veracidad de nuestra gestión en calidad de Compañía Anónima, con este antecedente, doy por aprobado el movimiento económico, sín más que aclarar suscribo.

Atentamente,

Sr. Patricio Zúñiga
COMISARIO